

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 11 – 01 AL 04 DE ENERO DE 2026
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CTO552-2025

CONTRATISTA: MARÍA PAULA AFANADOR BASTIDAS
SUPERVISOR: HÉCTOR H. BETANCOURT RAMÍREZ

PLAZO DEL CONTRATO: NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO: 05 DE MARZO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN: 04 DE DICIEMBRE DE 2025

PLAZO DE ADICIÓN: UN (1) MES
NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN: 04 DE ENERO DE 2026

OBJETO: DTC32 Contratar la prestación de servicios profesionales para que acompañe a la Dirección de TIC en las actividades relacionadas con la documentación, estructuración, construcción, revisión de información y seguimiento a los proyectos tecnológicos que involucren la infraestructura del sistema e interoperabilidad de recaudo.

Las principales actividades adelantadas, durante el período de ejecución del **01 AL 04 DE ENERO DE 2026** fueron:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1

"Elaborar y mantener actualizados los planes de trabajo y cronogramas, haciendo seguimiento de los diferentes componentes tecnológicos y no tecnológicos, participando en las actividades de planeación, ejecución y evaluación en los diferentes proyectos, velando porque se cumpla con altos estándares de calidad en el marco normativo colombiano, elaborando recomendaciones que permitan su mejoramiento."

- No realizó actividades asociadas a esta obligación en este tiempo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2

"Participar en la elaboración y revisión de documentos de carácter técnico que le sean encomendados tales como conceptos, estudios técnicos, económicos o

R-DA-005 enero de 2020

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304



administrativos, diseño de procesos, procedimientos, recomendaciones e informes, que hacen parte del Sistema Interoperable de Recaudo "SIR", o estén orientados a informar, prevenir situaciones de riesgo o al mejoramiento de servicios, en las diferentes temáticas que le sean asignadas."

- Se realizó la revisión del borrador preliminar del Otrosí con RBSAS para nuevos medios de pago.

Evidencias:

https://transmilenio-my.sharepoint.com/personal/hector_betancourt_transmilenio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fhector%5Fbetancourt%5Ftransmilenio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FP%2FC3%2FBAblico%2FContratacion%2FMar%2FC3%2FADa%20Paula%20Afanador%2FCTO5

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3

"Participar en las actividades relacionadas con el diseño de los diferentes componentes del Sistema Interoperable de Recaudo que le sean encomendadas."

- No realizó actividades asociadas a esta obligación en este tiempo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4

"Ser responsable de la gestión documental de los proyectos que le sean asignados, para permitir su seguimiento y análisis, acompañando y documentando las actividades realizadas por las diferentes instancias que se definan para el efecto."

- Realizó la gestión documental relacionada con el seguimiento y análisis asignado durante el cumplimiento de las actividades desarrolladas durante el periodo de la presente cuenta de cobro.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5

"Desarrollar las actividades de supervisión e Interventoría especializada que le sean requeridas a la Dirección de TIC desde otras dependencias o entidades del estado."

- Durante la vigencia no se desarrollaron actividades relacionadas con la

R-DA-005 enero de 2020

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304



obligación teniendo en cuenta que no se asignó supervisión o interventoría desde la Dirección de TIC.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6

"Asistir a las reuniones y mesas de trabajo que sean necesarias en el cumplimiento de las obligaciones del contrato."

- No realizó actividades asociadas a esta obligación en este tiempo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7

"Entregar los informes mensuales de resultado de las actividades realizadas como profesional de apoyo con relación a la gestión de datos actividades operativas entre otras y un informe final consolidado, con las recomendaciones que se consideren pertinentes."

- Durante la vigencia entregó el informe que muestra el desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones del mes.

Evidencias:

https://transmilenio-my.sharepoint.com/personal/hector_betancourt_transmilenio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fhector%5Fbetancourt%5Ftransmilenio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FP%2FC3%2FContratacion%2FMar%2FCTO5

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8

"Guardar absoluta reserva sobre toda la información a la que tenga acceso en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado."

- Guardó absoluta reserva en relación con la información a la que tuvo acceso durante el cumplimiento de las actividades desarrolladas durante el periodo de la presente cuenta de cobro.

R-DA-005 enero de 2020

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304



OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9

"Las demás que sean inherentes al objeto de la contratación y requeridas por la entidad a través del supervisor del contrato."

- No realizó actividades asociadas a esta obligación en este tiempo.

A la fecha el contratista ha cumplido con todas las obligaciones estipuladas en el contrato como consta dentro del informe de actividades, además el contratista aportó los recibos de pago de aportes al sistema de salud y pensión, con la planilla No. 9498163479 del mes de **enero** de 2026.

Cordialmente,



Héctor H. Betancourt Ramírez

Profesional Especializado Grado 06

Dirección Técnica de la información y las Comunicaciones

Supervisor CTO552-25

TRANSMILENIO S.A.

R-DA-005 enero de 2020

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304

